

DIR/OEIMX/030/2021
Dra. Eglá Cornelio Landero
Secretaría de Educación
Secretaría de Educación de Tabasco

Ciudad de México a 13 de enero de 2021

Estimada Doctora Cornelio:

De nuestra mayor consideración, reciba un respetuoso saludo de la Representación en México de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

La OEI ha promovido la movilidad académica como una de las herramientas más importantes para la construcción de un espacio compartido de educación superior a través de su programa Paulo Freire, el cual, en 2019, ha presentado una nueva versión: Paulo Freire +, orientada a la movilidad académica vinculada a la investigación y dirigida a estudiantes de doctorado.

Es por ello, que nos permitimos informarle que este programa tiene abierta su segunda convocatoria, lanzada en colaboración con la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidades de la Junta de Andalucía y la cual, estará disponible hasta el 15 de febrero de 2021 en <http://bit.ly/3PauloFreirePlus>.

Esta edición contempla dos convocatorias de becas específicas: la primera para aquellos estudiantes y profesores universitarios de América Latina que busquen realizar su doctorado en una universidad pública de Andalucía; la segunda, dirigida a profesores universitarios o profesionales nacionales de la Comunidad de Países Iberoamericanos que deseen realizar sus estudios de doctorado en un país distinto al que cursaron sus estudios de grado o del que desempeñan sus labores docentes.

Confiamos en que esta información pueda ser difundida a través de sus áreas correspondientes

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,



Mtra. Patricia Aldana Maldonado
Directora de la Oficina en México
Organización de Estados Iberoamericanos
Para la Educación, la Ciencia y la Cultura.